

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

38181 *Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto, para la contratación de los servicios postales generados en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Política Social.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios. Subdirección General de Administración Financiera.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ministerio de Sanidad y Política Social. Oficina de Información y Atención al Ciudadano. Horario de lunes a viernes de 9 a 17,30 horas y sábados de 9 a 14 horas.
 - 2) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91/596.18.72 91/596 14.87.
 - 5) Telefax: 91/ 596.18.58 91/596.14.33.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 20090407.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios postales generados en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Política Social.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: La realización de los servicios se inicia el día 1 de enero de 2010 y finaliza el 31 de diciembre de 2011. En caso de que el contrato no estuviese formalizado el 1 de enero de 2010, el plazo se empezará a contar desde la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el punto 17 de la Hoja-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el Anexo V del Modelo Tipo de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 560.000 euros. IVA (%): 16: 89.600. Importe total: 649.600 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.800 euros. Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo R, Subgrupo 9, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los especificados en el punto 5 de la Hoja-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de noviembre de 2009.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ministerio de Sanidad y Política Social.
 - 2) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde el acto de apertura de ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Se celebrarán 3 aperturas públicas en el Paseo del Prado, 18-20.
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - c) Fecha y hora: 1ª Apertura Pública, sobre nº 2 "Referencias Técnicas", el 4 de diciembre de 2009 a las 12:00 horas. 2ª Apertura Pública, "Lectura Valoración sobre nº 2", el 11 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas. 3ª Apertura Pública, "Ofertas Económicas", el 11 de diciembre a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: El horario de presentación de ofertas será el del Registro General del Ministerio de Sanidad y Política Social de lunes a viernes de 9 a 17,30 horas y sábados, de 9 a 14 horas. En caso de envío por correo se atenderá a lo estipulado en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de octubre de 2009.- El Director General, Evencio González de Dios.

ID: A090077631-1